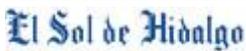




**SÍNTESIS  
INFORMATIVA**

**12 DE MAYO 2016**

### OCHO COLUMNAS / PRIMERAS PLANAS

	"Volcaron y escaparon"
	"Recibe SAE 15 denuncias por delitos electorales"
	"Logran alianza, pero con el PRI en La Reforma"
	"PT Y PRD SE SUMAN A GIL BORJA, DEL TRICOLOR"
	"Dan rectoría a Ciudad Mujer"
	"¡Rechazo a ilegalidad!"
	"Registran tres denuncias por presuntas violaciones electorales"
	"JOSÉ MARÍA AZINAR, DOCTOR HONORIS CAUSA DE LA UAEH"
	"Apuesta OFM por renovación total del campo hidaguense"
	"Multarán por vender gasolina de baja calidad"
	"Calientan armados voto en Tamaulipas"
	"México peleará a EU chapofortuna;"
	"A la luz, lista de 289 mexicanos en paraísos fiscales"

### INSTITUCIONAL

**Agenda Hidalguense-INE entrega Lista Nominal de Electores al IEE:** El Instituto Estatal Electoral de Hidalgo (IEE) recibió de la Junta Local Ejecutiva (JLE) del Instituto Nacional Electoral (INE) la Lista Nominal de Electores Definitiva con Fotografía que se utilizará durante la jornada electoral del 5 de junio en la que las y los hidalguenses votarán para elegir Gobernadora o Gobernador, Diputadas y Diputados locales e integrantes de los Ayuntamientos. En las instalaciones de la Junta Local, el IEE a su vez hizo entrega de la Lista Nominal a los Partidos Políticos y asimismo la proporcionará a las y los candidatos independientes para la elección de Ayuntamientos. Representantes de las fuerzas políticas y personal de ambos órganos electorales administrativos efectuaron una verificación minuciosa de que cada caja con la Lista Nominal contuviera el número total de cuadernillos que la integran. De la Junta Local del INE estuvieron presentes: el Vocal Ejecutivo Lic. José Luis Ashane Bulos, el Vocal Secretario y Vocales de Organización, del Registro Federal de Electores y de Capacitación Electoral y Educación Cívica; y del IEE asistieron: la Consejera Presidenta, Guillermina Vázquez Benítez, Consejeras y Consejeros Electorales y el Secretario Ejecutivo. **(Redacción, página web)**

## Unidad de Comunicación Social

**Milenio-Debate, esencial para la vida democrática: IEEH:** El sistema de Radio y Televisión de Hidalgo transmitirá en vivo la señal que emitirá el Instituto Estatal Electoral de Hidalgo (IEEH) durante el debate entre cuatro de los cinco candidatos a la gubernatura de la entidad: Francisco Xavier Berganza del Partido Acción Nacional (PAN), Omar Fayad Meneses de la coalición Un Hidalgo con rumbo, José Guadarrama Márquez del Partido de la Revolución Democrática (PRD) y Salvador Torres Cisneros del Movimiento de Regeneración Nacional (Morena), que se realizará el próximo sábado 14 de mayo a las 8 de la noche. De acuerdo con el presidente de la comisión especial de debates del Instituto, Salvador Franco Assad, la señal será replicada en las estaciones de radio existentes en las regiones de Actopan, Huejutla, Huichapan, Ixmiquilpan, Jacala, San Bartolo Tututepec, Tlanchinol, Tula y Tepeapulco, así como a través de las señales del canal de televisión del estado. "Ya es un hecho, el sistema estatal va difundir la señal que nosotros vamos a reproducir a través de nuestros medios, la vamos a facilitar y ellos la subirán a todas sus estaciones de radio y televisión; está concretado: Radio y Televisión participa en la difusión del debate, habrá una diferencia de dos o tres segundos, pero será transmitida en vivo", detalló el consejero. Hasta el momento la comisión no ha definido el monto de recursos que el IEEH invertirá en la organización y celebración del debate, para el que se acondiciona el estacionamiento de la sede estatal del organismo electoral, donde se llevará a cabo el montaje del escenario y auditorio. "Se enviaron todos nuestros requerimientos al área de administración y será quien determine cuánto costará". Franco Assad aseguró que el Instituto ha realizado la publicidad necesaria para promover que la ciudadanía siga el primer debate entre candidatos a la gubernatura. "Se trata de un acto de mucho interés, se trata de una vitrina fundamental para contribuir a la vida democrática del estado, se da por primera vez, nos permite conocer a los actores y con ello poder razonar el voto de una manera más clara conociendo lo que piensan y van a hacer. El debate es fundamental, enriquece la vida democrática y estaremos atentos a que se desarrolle de la mejor manera", expresó. **(Janet Barragán, página 09)**

**El Independiente-Recibe IEE listado nominal para mega elección:** El Instituto Estatal Electoral (IEE) recibió de la junta local ejecutiva del Instituto Nacional Electoral (INE) el listado nominal definitivo con fotografía que se utilizará durante la jornada electoral del 5 de junio. En las instalaciones de la junta local, el IEE a su vez entregó la lista nominal a los partidos políticos y también la proporcionará a los candidatos independientes para la elección de ayuntamientos. Representantes de las fuerzas políticas y personal de ambos órganos electorales verificaron que cada caja con la lista nominal contuviera el número total de cuadernillos que la integran. De la junta local del INE estuvieron presentes el vocal ejecutivo Luis Ashane Bulos, el vocal secretario y vocales de organización del registro federal de electores y de capacitación electoral y educación cívica. **(Redacción, página 04)**

**News Hidalgo-Recibe IEEH lista nominal definitiva que se utilizará en la jornada electoral del 5 de junio:** El Instituto Estatal Electoral de Hidalgo (IEE) recibió de la Junta Local Ejecutiva (JLE) del Instituto Nacional Electoral (INE) la Lista Nominal de Electores Definitiva con Fotografía que se utilizará durante la jornada electoral del 5 de junio en la que las y los hidalguenses votarán para elegir Gobernadora o Gobernador, Diputadas y Diputados locales e integrantes de los Ayuntamientos. En las instalaciones de la Junta Local, el IEE a su vez hizo entrega de la Lista Nominal a los Partidos Políticos y asimismo la proporcionará a las y los candidatos independientes para la elección de Ayuntamientos. Representantes de las fuerzas políticas y personal de ambos órganos electorales administrativos efectuaron una verificación minuciosa de que cada caja con la Lista Nominal contuviera el número total de cuadernillos que la integran. De la Junta Local del INE estuvieron presentes: el Vocal Ejecutivo Lic. José Luis Ashane Bulos, el Vocal Secretario y Vocales de Organización, del Registro Federal de Electores y de Capacitación Electoral y Educación Cívica; y del IEE asistieron: la Consejera Presidenta, Guillermina Vázquez Benítez, Consejeras y Consejeros Electorales y el Secretario Ejecutivo. **(Redacción, página web)**

## Unidad de Comunicación Social

**Nueva voz- Les dan "chance" a los partidos políticos :** A más de una semana de iniciadas las campañas de los aspirantes a ganar las presidencias municipales de Hidalgo, una resolución de la sala regional del Tribunal Electoral Federal, con sede en Toluca, le ordenó al Instituto Estatal Electoral de algo que le otorgara una prórroga a los partidos Acción Nacional, de la Revolución Democrática y del Trabajo, para que subsanaran el cumplimiento de los requisitos fijados por la ley, para que procedieran los registros solicitados. A este respecto, fue el consejero Fabián Hernández García quien afirmó que el Instituto Estatal Electoral (IEE) se basó en el artículo 120 del Código Electoral para negar el registro de candidaturas, por lo que el fallo de la Sala Regional Toluca del Tribunal Electoral Federal del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), que revocó los acuerdos CG/075/2016, CG/077/2016 y CG/079/2016, es —de fondo. Un asunto de interpretación jurídica. El presidente de la Comisión Permanente Jurídica del IEE aseguró que el instituto cumplirá las sentencias emitidas ayer por el organismo jurisdiccional. En relación al registro de candidaturas, recordó que el artículo 120 establece que si de la verificación de las solicitudes que presentan los partidos se advierte que se omitió el cumplimiento de uno o varios requisitos, se les notificará de inmediato. Con ello tendrán 36 horas (36 más de requerir revisión) para subsanar los señalamientos o sustituir las postulaciones, siempre y cuando sea en el plazo establecido para la inscripción de aspirantes, formulas o planillas. «Aquí la cuestión es que en ese plazo, una vez vencido, de acuerdo con lo que dice el Código Electoral, nosotros no teníamos manera de requerirles que hicieran las modificaciones. No legalmente, porque hay un principio de legalidad que tenemos que respetar», argumentó Hernández. El consejero mencionó que en la Sala Regional en Toluca estimó una interpretación incorrecta por parte del IEE a esa disposición, pues debió requerir a los partidos — Acción Nacional (PAN), de la Revolución Democrática (PRD) y del Trabajo (PT)— subsanar las omisiones pese a que se encontraran fuera del plazo. Pero esa es una interpretación que hace la sala, porque en la práctica lo que hace es inaplicar lo que dice este artículo, y nosotros no tenemos facultades para inaplicar, justificó. El representante jurídico afirmó que el instituto no encontró dentro del Código Electoral otro artículo que pudiera beneficiar a los partidos para darles más días de plazo y subsanar las inconsistencias. —En el fondo nosotros no teníamos para dónde movernos, y no sólo para el caso del PT, sino también para el caso del PAN y PRD, aseveró. En entrevista previa a que el TEPJF resolviera las impugnaciones de PAN y PRD, Hernández García insistió en que el IEE actuó apegado a la legislación. Sabemos que en el sistema electoral mexicano, no solamente en Hidalgo, sino en toda la República Mexicana, el criterio de los tribunales es el que prevalece porque su función es decidir el derecho en última instancia, pero esto es una cuestión de interpretación de la ley, reiteró. En este rejuego de interpretaciones de lo que dice o lo que quieren decir las leyes, de última hora, el pasado fin de semana, el Instituto Estatal Electoral de Hidalgo, anunció que al Partido del Trabajo le había autorizado el registro de sus planillas en 56 municipios, luego que se corrigió la disparidad en materia de género. Esto es que van 28 mujeres y otros tantos hombres como aspirantes a las alcaldías. **(Redacción, página 05)**

**Uno más Uno-Recibe IEEH lista nominal de electores definitiva:** El Instituto Estatal Electoral (IEE) recibió de la junta local ejecutiva del Instituto Nacional Electoral (INE) el listado nominal definitivo con fotografía que se utilizará durante la jornada electoral del 5 de junio. En las instalaciones de la junta local, el IEE a su vez entregó la lista nominal a los partidos políticos y también la proporcionará a los candidatos independientes para la elección de ayuntamientos. Representantes de las fuerzas políticas y personal de ambos órganos electorales verificaron que cada caja con la lista nominal contuviera el número total de cuadernillos que la integran. De la junta local del INE estuvieron presentes el vocal ejecutivo Luis Ashane Bulos, el vocal secretario y vocales de organización del registro federal de electores y de capacitación electoral y educación cívica. **(Mariana Garnica, página 10)**

## Unidad de Comunicación Social

### PARTIDOS POLÍTICOS

**Criterio-Imparte PRI curso vs delitos electorales:** El Partido Revolucionario Institucional (PRI) inició el curso denominado Prevención de Delitos Electorales, el cual estuvo dirigido a los aspirantes a síndicos y regidores de los diferentes municipios del estado. El presidente del Comité Directivo Estatal (CDE) del tricolor, Alberto Meléndez Apodaca, invitó a los candidatos a conocer el ejercicio de la parte jurídica de una alcaldía, ya que refiere que todos los integrantes de la administración municipal tienen un grado de responsabilidad y que la práctica de gobierno del municipio es de todos los que lo integran. "El presidente municipal, como parte del grupo que tiene en sus manos, su responsabilidad es la administración pública, pero la dinámica de trabajo es de todos los que conforman el ayuntamiento", precisó. Asimismo, los exhortó a que ayuden a impulsar esta última etapa del proceso electoral, para obtener "los resultados que requiere el Revolucionario Institucional". "Necesitamos del compromiso, del trabajo, de la acción y la lealtad que tienen al partido", indicó el exedil. En tanto, la secretaria general del Revolucionario Institucional en Hidalgo, Emilse Miranda Munive, conminó a los asistentes a esta capacitación a aprovechar el curso, que les permitirá complementar su formación política. "Es importante cuidar el blindaje de la ley en cada elección, ya que cada vez exige más cuidado y más compromiso", externó. **(Redacción, página 08)**

**Milenio-Llama Meléndez a cerrar con fuerza las campañas (Redacción, página 13)**

**El Independiente-Efectúa PRI curso sobre delitos electorales (Redacción, página 06)**

**Capital Hidalgo-Tricolor capacita a aspirantes a regidores (Redacción, página 06)**

**Plaza Juárez-PRI es garante de legitimidad y promotor del estado de derecho (Redacción, página 3A)**

**Síntesis-Capacita PRI sobre delitos electorales (Redacción, primera plana)**

**Uno más Uno-Es PRI garante de legitimidad: Meléndez (Roberto Reynoso, página 03)**

**Criterio-Afirma José Guadarrama estar listo para debate:** El candidato perredista a la gubernatura de Hidalgo, José Guadarrama Márquez, aseguró estar listo para el debate del próximo 14 de mayo, organizado por el Instituto Estatal Electoral (IEE). El abanderado aseguró que su asistencia será con "apertura, claridad, objetividad, determinación, realismo", y se comprometió a poner sobre la mesa los temas que correspondan al encuentro. Guadarrama confió en que será "el vencedor", pues afirmó que representa "la transformación, el cambio, la posibilidad de desarrollo y la oportunidad de progreso" frente al candidato "de siempre", que significa "la corrupción, la pobreza, la impunidad, el desempleo y la inseguridad". "Estoy listo para el debate y para ganarlo de manera contundente, como he dado muestras ya", presumió. "Hace mucho tiempo, hace años, me he venido preparando para el debate a nombre del pueblo de Hidalgo, el que contraste las ideas y ponga con mucha claridad quién ha sometido a los hidalguenses durante 86 años", afirmó el expriista. Sobre el formato propuesto por el IEE, consideró que está planteado para cuidar que no haya señalamientos y no se vea con claridad en la condición que están; mucho menos observaciones a la forma en cómo ha gobernado un mismo partido político.

**(Redacción, página 08)**

**Milenio-Prepara perredista premisas para ganar (Redacción, página 09)**

**Plaza Juárez-Pepe Guadarrama se declara listo para el debate (5A)**

**Uno más Uno-Pepe Guadarrama listo para el debate (Redacción, página 06)**

**Criterio-Denuncia PAN al IEE ante la fiscalía electoral:** El Partido Acción Nacional (PAN) interpuso ante la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales (Fepade) denuncia penal contra el Instituto Estatal Electoral (IEE) por abuso de autoridad. Tras la negativa a otorgar los registros a candidatas y candidatos a alcaldías, autoridades de dicho instituto político señalaron, en conferencia de prensa, que el PAN determinó presentar denuncia ante la Fepade por obstrucción normal en el proceso electoral. Rafael Sánchez, coordinador jurídico de Acción Nacional, explicó que tal causal está tipificada en el Código Penal Federal, así como en la Ley General en Materia de Delitos Electorales. Dicha denuncia, detallaron los panistas, se radicó bajo el expediente número UT/SCG/TRE/PAN/CE/112016. De manera paralela, indicó el abogado, se continúa con el procedimiento de remoción de los consejeros electorales de Hidalgo, debido, dijo, a su ineptitud durante el actual proceso electoral. Esta semana, el Instituto Nacional Electoral (INE) requirió al PAN presentar pruebas que demuestren que los consejeros, encabezados por Guillermina Vázquez Benítez, no están capacitados para conducir el proceso. En ese sentido el PAN documentó 32 agravios, entre ellos que la sesión del 22 de abril, en la que se

## Unidad de Comunicación Social

aprobarían registros de alcaldías, se retrasó horas y que existen panillas de otros partidos políticos que no cumplen requisitos legales. Por su parte, el secretario general del comité directivo nacional, Damián Zepeda, pidió al gobierno del estado sacar las manos del proceso electoral, "las elecciones no se ganan desde el escritorio, sino en las urnas". **(Yuvenil Torres, página 09)**

**Milenio-Denuncia PAN a consejeros y va a la Fepade (Janet Barragán, página 10)**

**El Independiente-Denuncia PAN a IEE ante Fepade (Víctor Valera, página 06)**

**El Sol de Hidalgo-Guadarrama debe declinar a favor del PAN (Redacción, Ojo: Política)**

**Plaza Juárez-Ineptitud en cargo, causal interpuesta contra el IEEH (Luisa Vega, página 5A)**

**Criterio-CAMPAÑAS PRD Y PT, CON ATRASO:** El Instituto Estatal Electoral (IEE) autorizó el inicio de campaña a candidatos de los partidos de la Revolución Democrática (PRD) y del Trabajo (PT). A fin de cumplir con el principio de paridad de género, el sol azteca debió sustituir dos candidatos a alcaldes por candidatas. En Mineral de la Reforma se sustituyó a Alejandro Aboytes por Yesenia Badillo y, en Molango, Miriam Campoy entró por Esteban Ruiz. **(Yuvenil Torres, página 09)**

**Crónica-Exmilitantes PT y PRD ingresan a filas priistas:** Abonará más de mil 500 votos el Movimiento Independiente Hidalguense para apoyar la candidatura del abanderado del Partido Revolucionario Institucional (PRI) al ayuntamiento de Mineral de la Reforma, Arturo Gil Borja, informó el dirigente estatal, Mariano Torres Lestrade. La determinación se tomó junto con la Coordinación Municipal que encabeza Daniela Flores, ya que consideraron como la mejor opción apoyar al abanderado "tricolor" en el municipio, al opinar que es un candidato ciudadano, que no está tan apegado a la política, tiene una propuesta muy concreta que se conformó con las peticiones de la población. Por todos esos motivos, decidieron incorporar al Comité Municipal y la estructura local, además de sumar militantes del Partido de la Revolución Democrática (PRD) a favor del PRI. Mariano Torres expuso que estas acciones, son el resultado de la crisis que vive la izquierda a escala nacional, estatal y municipal, pues sus dirigentes perdieron el rumbo de su política. También, se percibe una fractura en el "sol azteca" con sus militantes, simpatizantes y dirigentes, ya que sus ideales se alejaron de la población hidalguense y ahora decidieron emigrar a otros partidos políticos. Esto representa que el Partido del Trabajo (PT) en Mineral de la Reforma se unifica con el aspirante priista, Arturo Gil, y con ello preven un triunfo contundente para la presidencia municipal el próximo cinco de junio. Sumarán votos de expetistas en Tepeji del Río, Atotonilco de Tula, Ajacuba y Tula, pero será la próxima semana cuando se comunique el número de municipios que integrarán lo más de 15 mil militantes. Candidatos del PT van a declinar sus candidaturas en otros municipios para sumarse a las filas del PRI, opinó Torres. **(Alberto Quintana, página 10)**

**Milenio-En Mineral de La Reforma PRD y PT van de facto... con el PRI (Alejandro Reyes, página 11)**

**El Independiente-Anuncian líderes del PT y PRD respaldo a Arturo Gil Borja (Redacción, página 06)**

**El Sol de Hidalgo-Apoyan militantes perredistas y petistas a Gil Borja (Redacción, Ojo: Política)**

**Plaza Juárez-PRD y PT se suman a Gil Borja del tricolor (Luisa Vega, página 3A)**

**Síntesis-Van con Gil Borja Torres y Lemus (Jaime Arenalde, página 04)**

**Uno más Uno-Lideres del PT y PRD respaldan a Gil Borja por Mineral de la Reforma (Roberto Reynoso, página 05)**

**Quadratín-Panal tiene plena confianza en el IEEH: Molina:** Pese a las descalificaciones de otros institutos políticos hacia el Instituto Estatal Electoral de Hidalgo (IEEH), el Partido Nueva Alianza, tiene plena confianza en los consejeros, indicó su presidente Eliseo Molina Hernández. Señaló que todas las decisiones de los consejeros han sido conforme a derecho, con imparcialidad y transparencia y apegadas a lo que establece el código electoral de Hidalgo. Enfatizó que el IEEH tiene la plena confianza de su partido y su militancia, pese a que les han corregido la plana en cuatro ocasiones. Al respecto, indicó que también el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, actuó de manera correcta al otorgar un plazo para que los partidos subsanaran sus inconsistencias en el registro de las planillas, pues el IEEH no estaba facultado para ello. **(Daniela Andrade, página web)**

**Uno más Uno-Otorgan voto de confianza a IEE (Redacción, página 03)**

## Unidad de Comunicación Social

### INSTITUCIONES ELECTORALES

**Criterio-Van 15 quejas por delitos electorales:** A 25 días de los comicios concurrentes para renovar la gubernatura, 30 diputaciones locales y 84 ayuntamientos, la Subprocuraduría de Asuntos Electorales (SAE) de Hidalgo informó que ha recibido 15 denuncias por presuntos delito electoral. De las quejas integradas, en sólo dos (Pachuca e Ixmiquilpan) las autoridades iniciaron carpetas de investigación y una (Tianguistengo) averiguaciones previas, pues fueron formalizadas por los quejosos. En tanto, las 12 restantes quedaron como actas circunstanciadas, informó el titular de esa fiscalía, José Arturo Sosa Echeverría. "Las denuncias son referentes a condicionamientos de algunos servicios o programas para acudir a eventos proselitistas o para otorgar el voto, en su momento, a favor de determinado actor político", informó en entrevista. Las actas circunstanciadas fueron recibidas de manera anónima vía telefónica. Sobre ellas, dijo, incluso dan información "poco clara" de las probables conductas constitutivas de delito. El origen de esas acusaciones es Pachuca, Tulancingo, Ixmiquilpan, Epazoyucan, Mineral de la Reforma, Tezontepec de Aldama, Atotonilco de Tula y Metepec. "De alguna manera alguien toma el teléfono y marca al 01 800 91213 o incluso nos han remitido denuncias del C-4, y sin siquiera dar un hombre nos dicen: 'un señor apodado fulanito de tal -ni siquiera te dan el nombre- está condicionando la entrega de despensas del DIF para acudir a actos proselitistas en favor de tal candidato'. Entonces realmente los datos son pocos", indicó. A pesar de esta limitante, Sosa Echeverría aseguró que la fiscalía acude a corroborar los dichos. "Tenemos que indagar si efectivamente existe esa tal persona en ese municipio, si es empleado público, delegado municipal o si realmente tiene la posibilidad de otorgar despensas. Nosotros vamos cerrando el círculo con todos los datos que tenemos para saber qué procede", mencionó el funcionario, aunque no precisó si han detectado autenticidad o falsedad en esas denuncias.

**Proceso "va tranquilo": Traffon.** El procurador de Justicia de Hidalgo, Alejandro Traffon Ortiz, afirmó que no han denunciado "incidentes de gravedad" ante la Subprocuraduría de Asuntos Electorales (SAE). "Hasta ahorita todo va muy tranquilo, esperemos que así siga, y esperemos que el día de la votación siga igual; (vamos sin ningún incidente grave que pudiera empañar la elección, pero creo que hasta ahorita vamos tranquilos", dijo. Según el fiscal, personal de la SAE ha intensificado labores de capacitación a los burócratas estatales para prevenir que incurran en delitos electorales por desconocimiento de las leyes. "Se están dando pláticas a los servidores públicos para que no incurran en ningún delito electoral", mencionó El procurador dijo no contar con el número exacto del personal al que han adiestrado, pero, sostuvo, "son todos los del poder Ejecutivo a los que se les ha estado dando la capacitación correspondiente, para que sepan qué deben y qué no deben hacer en esta jornada electoral". **(Emmanuel Rincón, página 07)**

**Criterio-Reperte INE los listados nominales definitivos:** Entregó la Junta Local del Instituto Nacional Electoral (INE) a los consejeros y dirección de prerrogativas del Instituto Estatal Electoral (IEEH) los listados nominales de electores definitivos con fotografía, donde están los nombres de hidalguenses con posibilidad de votar el próximo 5 de junio, estos documentos contemplan diversas medidas de seguridad para evitar la filtración de datos personales de ciudadanos. Luego de que el Consejo General del INE formalizó la entrega de estos paquetes para los Organismos Públicos Locales Electorales que celebrarán comicios, confirmaron en Hidalgo un padrón de 2 millones 28 mil 836 ciudadanos que tienen credencial para votar, mientras que el listado es de 2 millones 22 mil 618 hidalguenses que pueden sufragar en la contienda local. Dichos paquetes contienen cuadernillos que los representantes de partidos políticos y candidatos independientes utilizarán en cada una de las secciones y casillas de votación, con ello cotejar listas de ciudadanos que participen el 5 de junio. La autoridad electoral distribuirá una copia de los listados para cada uno de los partidos con registro, así como los aspirantes independientes, de igual forma tendrán este documento presidentes de mesas directivas de casillas. En Hidalgo, consejeros, integrantes del área de informática, así como de la Dirección de Prerrogativas y Partidos Políticos recibieron los listados que contienen: logotipos del INE e IEEH, título de la elección, código de verificación de producción, datos geo-electorales del cuadernillo, número consecutivo asignado al ciudadano, clave de elector de los hidalguenses. Asimismo, número de emisión de la credencial para votar, recuerdo que marca "VOTÓ", apellido paterno, materno del primer y último ciudadano de la página, fotografías, micro-impresión, recuadro para registra el número de votos y elementos de seguridad para verificar autenticidad.

**(Rosa Gabriela Porter, página 04)**

**Capital Hidalgo-INE entregará paquetes electorales (Verónica Ángeles, página 05)**

## Unidad de Comunicación Social

**Crónica-Preocupa omisión de partidos:** Apenas 16 candidatos a presidentes municipales en Hidalgo, de 417 con registro ante el Instituto Estatal Electoral (IEEH), capturaron operaciones en el Sistema Integral de Fiscalización del Instituto Nacional Electoral (INE) derivado del proceso de campañas para el proceso 2015-2016. En sesión extraordinaria, el Consejo General aprobó el dictamen consolidado que presenta la Comisión de Fiscalización sobre las irregularidades encontradas en la revisión de informes de precampaña de ingresos y gastos de precandidatos al cargo de ayuntamientos en Hidalgo y otras entidades, así como los pormenores sobre registro de operaciones. Los consejeros federales confirmaron que el 67 por ciento (%) de candidatos en todo el país no registran sus operaciones monetarias correspondientes a informes de gastos durante la etapa proselitista, es decir que solamente un suspirante de cada 200 cumple con la obligación constitucional de reportar sus movimientos financieros, situación que preocupa el órgano electoral pues faltan menos de 20 días para celebrar la jornada comicial. De acuerdo con el informe que presentó la Unidad Técnica de Fiscalización sobre el registro de operaciones de ingresos y gastos de campaña, en el caso de Hidalgo, para el cargo de gobernador únicamente la coalición "Un Hidalgo con Rumbo" dio a conocer 56 movimientos detectados en el sistema. En más de 30 días de campaña, los candidatos a la gubernatura de los Partidos de la Revolución Democrática (PRD), Acción Nacional (PAN), del Trabajo (PT) y Movimiento Regeneración Nacional (Morena) no registraron operaciones en el Sistema Integral de Fiscalización (SIF). Respecto a la contienda de diputados locales, las operaciones registradas en el SIF 2. 0 % de PAN, PRD, Movimiento Ciudadano (MC) y Encuentro Social (PES) son mínimas, ya que de los 150 candidatos, 83 no efectúan movimientos. En tanto, PT, PVEM, Nueva Alianza y Morena no registran operaciones. Sobre la contienda de ayuntamientos, únicamente capturaron operaciones MC y candidatos independientes. **(Rosa Gabriela Porter, página 04)**

**El Independiente-Aprueba INE sanciones por 7.7 mdp a partidos:** El consejo general del INE aprobó de manera unánime sanciones económicas contra partidos políticos nacionales y locales por un monto global de 7.7 millones de pesos debido a las irregularidades en sus informes de gastos de precampaña en Oaxaca, Hidalgo, Veracruz y Tamaulipas. Del total, el Partido de la Revolución Democrática (PRD) fue multado con 6 millones 459 mil pesos, el Revolucionario Institucional (PRI) con 420 mil 929 pesos, Morena con 189 mil 319 y Acción Nacional (PAN) con 126 mil 943 pesos. Al Partido del Trabajo (PT) le impusieron sanción de 123 mil 768 pesos y a Movimiento Ciudadano de 132 mil 567, mientras que los partidos locales Renovación Social de Oaxaca y Alternativa Veracruzana fueron sancionados con 42 mil 436 y 241 mil 470 pesos, respectivamente. Antes, el pleno del Instituto Nacional Electoral (INE) aprobó la sustitución de 13 fórmulas de candidatos a diputados a la asamblea constituyente de la Ciudad de México. Las modificaciones aprobadas por unanimidad fueron presentadas por el PRI, PRD, Verde Ecologista de México (PVEM) y Encuentro Social. Durante la sesión, el pleno dio por recibido un informe sobre el seguimiento al proceso de acreditación de observadores electorales en las entidades con elecciones locales este año, el cual detalla que al 30 de abril se presentaron 10 mil 258 solicitudes, de las cuales han sido acreditadas 3 mil 131 ciudadanas y ciudadanos. **(Redacción, página 04)**

### PLANO ESTATAL

**Criterio-ATESTIGUA GOBERNADOR CERTIFICACIÓN DE CLÍNICA:** El gobernador Francisco Olvera Ruiz fue testigo de la entrega de certificación que otorgó la FIFA como Centro de Excelencia Médica de Altura (CEMA), a la Clínica de Medicina Deportiva del Club de Fútbol Pachuca. Con ello, explicó el mandatario, se reconocen los servicios que este grupo brinda en todo su complejo deportivo y universitario, los cuales se fortalecen y se vuelven integrales. Olvera Ruiz ex-presó que derivado del gran trabajo e impulso que el Grupo Pachuca ha dado al equipo, la capital ya es reconocida internacionalmente y con ello se fortalece el desarrollo de las familias que la habitan. Las autoridades de salud de la FIFA se congratularon de que otro espacio de este tipo, denominado CEMA, y de los 50 que hay en todo el mundo, se establezca aquí en Hidalgo, lo que ubica a México con dos de estos centros, uno en Guadalajara y ahora en Pachuca. Esto habla, coincidieron, del gran compromiso que existe, por parte del Club Pachuca, con el desarrollo integral de los futbolistas. También estuvieron presentes en esta ceremonia la presidenta del patronato del Sistema DIF estatal, y Gabriela Murguía Cánovas, presidenta del CEMA. Algunos de los servicios que este Centro Médico de Altura brindará a los deportistas y a la ciudadanía en general, son: Rehabilitación física, medicina preventiva, nutrición deportiva, traumatología, ortopedia, odontología, programas doping, ginecobstetricia, pediatría, entre otros. **(Redacción, página 06)**

**Milenio-Otorgan certificación en excelencia medica para Grupo Pachuca (Fannia Cadena, página 08)**

## Unidad de Comunicación Social

**Crónica-Capital será reconocida por Clínica de Medicina Deportiva (Jocelyn Andrade, página 05)**  
**Capital Hidalgo-Inicia operaciones CEMA del Grupo Pachuca; Olvera es testigo (Sergio Juárez, página 02)**

**El Sol de Hidalgo-FIFA certifica instalación de CEMA del Club Pachuca (Redacción, página 10A)**

**Síntesis-Certifica la FIFA a centro médico del Club Pachuca (Edgar Chávez, página 02)**

**Uno más Uno-Presencia FOR entrega de certificación al CEMA (Roberto Reynoso, página 09)**

**El Independiente-Rinde protesta mesa directiva de Ciudad de las Mujeres:** Como parte de la agenda de la junta de gobierno de Ciudad de las Mujeres, las y los integrantes de la mesa rindieron protesta por medio de la cual fue creada la institución como un organismo público descentralizado de la Secretaría de Gobierno, como lo establece el artículo tercero transitorio del decreto publicado en el Periódico Oficial el 7 de marzo de este año. El titular de la Secretaría de Gobierno Salvador Elguero manifestó que es momento de una nueva cultura política, abierta y sensible a la realidad de las niñas y mujeres hidalguenses. "Ante los enormes retos de la violencia en contra las mujeres se han asumido diferentes medidas en Hidalgo, en lo jurídico y normativo, al interior del sector público y en los servicios del Poder Ejecutivo", refirió el funcionario. Ciudad de las Mujeres responde a la necesidad de reconocer y actuar ante la realidad en Hidalgo en donde, por ejemplo, de acuerdo a la organización Save the Children la entidad ocupa el cuarto lugar nacional con mayores riesgos para ser madre adolescente y la misma posición en violencia física; además, según la encuesta del Instituto Nacional de Estadística y Geografía, relativa a la dinámica de las relaciones en los hogares, en 2006 más de 68 mil mujeres habían vivido violencia extrema por parte de su pareja. Conforman la junta titulares de las secretarías de Gobierno; Finanzas y Administración; Planeación, Desarrollo Regional y Metropolitano; Educación Pública; Salud; Seguridad Pública; Desarrollo Social; así como Procuraduría General de Justicia; coordinación general jurídica y dirección general del DIF Hidalgo; Instituto Hidalguense de las Mujeres, administración pública y sociedad civil. Ciudad de las Mujeres realizará tareas de prevención y atención a la violencia en Tepeji, una de las zonas de mayores riesgos sociales. El empoderamiento de las mujeres es uno de los objetivos más importantes a perseguir, y se realizará a partir del reconocimiento, promoción y respeto a sus derechos humanos. Tomó protesta a la junta la presidenta del Patronato del DIF Hidalgo Guadalupe Romero, quien refirió que las cifras nacionales e internacionales determinan que son más las mujeres que viven violencia. **(Redacción, página 02)**

**Capital Hidalgo-Ciudad de las mujeres tiene Junta de Gobierno (Redacción, página 03)**

**Plaza Juárez-Rinden protesta integrantes de junta de gobierno de ciudad de las mujeres (Redacción, página 4A)**

**Síntesis-Dan rectoría a Ciudad Mujer (Susana Jiménez, página 03)**

**Uno más Uno-Rinden protesta integrantes de la Junta de Gobierno de Ciudad de las Mujeres (Marisol Meneses, página 10)**

## COLUMNAS POLÍTICAS LOCALES

### Vía Libre-Deslinde...

#### Movimiento Gerardiano

El laboratorio del Clan Sosa en las elecciones federales intermedias postulando como candidato independiente a Antonio Mota Rojas por Pachuca le funcionó a pesar de que no cumplió los compromisos de otorgar puntos extras a alumnos que participaron como promotores del voto y representantes de casillas, pero cuando se aprestaba a postular a través de Redes Ciudadanas se le apareció Dante Delgado Ranauro. El ex gobernador de Veracruz, vio la oportunidad de hacer crecer a su partido que no tenía mayor presencia a través del presidente del Patronato Universitario y jefe real desde 1892 de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo (UAEH), Gerardo Sosa Castelán que ve realizada en parte su obsesión de poder a través de Movimiento Ciudadano (MC). Porque su fuerza a su regreso del exilio de 9 meses entre 1990 y 1991 radicó en la UAEH que los gobiernos le respetaron hasta ahora mientras la mantuviera en calma y su participación política fuera relativa, sin embargo ha retado a los mandatarios en turno e incluso logró dos diputaciones federales y la presidencia del Partido Revolucionario Institucional (PRI). Tras sus fallidos intentos de contar con un partido donde imponer su voluntad como en la UAEH, tras los fracasos en el Partido Social Demócrata (PSD), Proyecto de la Sociedad Hidalguense (PSH) y de Acción Nacional (PAN) donde su influencia fue relativa no podía rechazar la franquicia del MC que

## Unidad de Comunicación Social

convirtió en Movimiento Gerardiano (MG). Porque ordenó se ampliara el semestre para que los exámenes finales se empatarán con la jornada comicial y poder coaccionar a los alumnos a cambio de la promesa de puntos extras y no permitir vacaciones del personal académico y administrativo para que se mantengan en campaña apoyando a sus candidatos para llevar el mayor número de votos para los candidatos del MG y volver a sentir poder político.

**(Alberto Witvrum, página web)**

### **Crónica-Balcón Político...**

#### **15 de mayo día de protesta y festejo**

La disidencia magisterial de Hidalgo ha anunciado una serie de movilizaciones en concordancia con las promovidas en la Ciudad de México, que pretenden concretar el inicio de un paro nacional de labores, como rechazo a la reforma educativa, el próximo 15 de mayo Día del Maestro. En nuestra entidad son más los profesores alineados a la Sección XV del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), que los simpatizantes de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) o al Movimiento de Bases Magisteriales de Hidalgo, lo cual no significa que muchos trabajadores de la educación estén conformes con los efectos de la famosa reforma educativa, que para muchos es más una reforma administrativa, que atenta contra los derechos de los trabajadores de la educación, que un proyecto para elevar la calidad de la educación en el país. Armando Azpeitia, entre otros, se mantiene del lado de la disidencia magisterial y asegura que hay miles de profesores inconformes, pero muchos no salen a protestar por temor a las represalias laborales y sanciones económicas que puedan sufrir. El domingo próximo se espera por un lado la celebración oficial, que encabezará la Sección XV del SNTE y por otro lado las manifestaciones en contra de las políticas educativas aplicadas por el gobierno federal. Será ocasión, quizá, de ver el músculo de la disidencia magisterial en Hidalgo y la unidad del sindicalismo institucional que encabeza el secretario general de la Sección XV del SNTE, Francisco Sinuhé Ramírez Oviedo, a quien hay que reconocerle haber tomado la decisión de denunciar a sus antecesores por malos manejos de recursos propiedad de los trabajadores de la educación en Hidalgo, que derivaron en el encarcelamiento de la exsecretaria general, Mirna García López, quien enfrenta un proceso legal por el robo de 123 millones de pesos, sin considerar que siguen sujetas a investigación otras cuentas y cheques de los que dispuso la exdirigente sindical.

**(Carlos Camacho, página 03)**

### **Criterio-La Silla...**

#### **LA CARICATURA DE VICENTE FOX**

Vicente Fox Quesada se ha convertido en una caricatura de sí mismo. Ya sea con sus aportaciones lingüísticas en inglés en redes sociales, su afán por pelear con Trump, pedirle perdón y luego pintarle un violín, o sus declaraciones en favor de la despenalización de la marihuana, el otrora ranchero que llegó a la presidencia de México junto con la alternancia se ha perdido en la soledad del hombre que ya no tiene el poder de antaño, y busca llamar la atención a toda costa. Aunque siempre me pareció una injusticia aquella máxima popular de que los expresidentes no deben de hablar, he comenzado a valorarla un poco después de tanto desatino de don Vicente en los medios de comunicación y las redes sociales. Tal vez el sexenio de Fox está lejos de ser ejemplar, pero el guanajuatense llevará siempre el brillo del hombre que, por angas o mangas, pudo derrotar al PRI y llevar a Palacio Nacional a un partido distinto. Ese hecho es importante por sí solo. Ahora, sin embargo, Vicente Fox no quiere o no puede aprovechar la oportunidad de quedarse callado, e incluso amenaza con tener su propio programa de televisión a escala nacional para, la verdad, comentar no sé qué cosa. El expresidente debería contar con buenos amigos que le aconsejen bien y le pidan limitar sus declaraciones públicas. Corre el riesgo don Vicente de dilapidar lo poco que le queda de prestigio por haber sido presidente de México. Me parece que es una buena persona, pero insisto en pensar en que la soledad le ha causado un daño muy serio.

**(Manuel Baeza, página 03)**

## Unidad de Comunicación Social

### Milenio-Pájaro Carpintero...

**:Que** La presidencia del candidato a gobernador del **PRI, Omar Fayad Meneses**, en **Pachuca** y **Mineral de la Reforma** ya cobró sus primeros efectos con la alianza de facto que perredistas y petistas hicieron ayer en anuncio con el aspirante a presidente municipal en **Pachuquilla, Arturo Gil Borja**, lo que causó sorpresa no por lo evidente del acuerdo sino por que hasta casi el final de las campañas se alcanzó una alianza de oposición, pero en este caso en contra del **PAN** en dicha demarcación.

**:Que** Luego del **incendio** del pasado 31 de marzo en el **Primero de Mayo**, los representantes del **Mercado de Barreteros** buscaron la asesoría e inspección de **Protección Civil** para asegurar que se cumplen los requisitos básicos de seguridad en el establecimiento. Según reportes del secretario general del mercado, **Juan Filiberto Rojas Herrera**, solo será necesario cambiar un par de tanques de gas que han cumplido su ciclo de vida y reforzar algunas láminas en el techo del lugar. Atinada iniciativa de la administración.

**:Que** la agrupación "**Unidos por Tula**" hizo público su malestar ante la "**intolerancia y represión**" del gobierno municipal al retirar de diversos puntos de la ciudad las lonas que esta organización ha colocado con motivo de exigir transparencia y rendición de cuentas por parte de la administración del alcalde **Jaime Allende González**. Desde la semana pasada, este grupo liderado por el empresario **Noé Paredes Meza** comenzó con la instalación de más de 120 lonas, pero refieren que agentes de la **Secretaría de Seguridad Pública** en la demarcación se han encargado de retirarlas arbitrariamente.

**:Que** una vez más un grupo de visitantes, presuntamente procedentes de la **Ciudad de México**, alteró el orden público al interior de un balneario en territorio hidalguense. En esta ocasión, varios jovencitos en estado de ebriedad fueron puestos a disposición de las autoridades tras la atinada intervención de los empleados del parque acuático **Tepathé**, quienes recibieron múltiples quejas por parte de otros turistas que se encontraban en el lugar y que eran importunados por los adolescentes.

**(Redacción, página 06)**

### Milenio-Las perlas...

"Exigimos que nos cumplan la carretera Xuchitlán-Mejay. Llevamos desde 2008 donde el gobernador firma, se compromete a hacer y no se ha cumplido; apenas tiene un tramo de un kilómetro y medio, por lo que exigimos que se cumpla la obra y su firma"

**Habitantes del municipio de San Salvador**  
EN PROTESTA POR INCUMPLIMIENTO DE OBRA

"La Clínica de Medicina Deportiva CEMA ha cumplido con los requisitos para convertirse en un centro de excelencia médica, entre los que están una amplia experiencia clínica, basto equipo de médicos especialistas, programas preventivos en salud y doping"

**Gabriela Murguía Cánovas**  
PRESIDENTA DEL CEMA DE FIFA, TRAS CERTIFICACIÓN

"Hoy lanzo el reto que justamente el 20 de mayo a las 12 del día yo estaré en la plaza principal de Pachuquilla, a un lado del Teatro, con un notario público para que se presenten el resto de los candidatos"

**Arturo Gil Borja**  
CANDIDATO DE UN HIDALGO CON RUMBO A MINERAL DE LA REFORMA, SOBRE DECLARACIÓN PATRIMONIAL

**(Redacción, página 06)**

## Unidad de Comunicación Social

### **Criterio-Se dice que...**

**Que** el coordinador de Comunicación Social del candidato de Acción Nacional a la gubernatura del estado, Francisco Xavier Berganza Escorza, mejor dicho: descoordinador, Erick Bernal, lejos de convertirse en un puente para facilitar a los medios lo relativo a las actividades de campaña de los candidatos de ese partido, se conduce con soberbia y altanería como cuando ocupó ese cargo en la delegación estatal del IMSS, cuando su jefa fue la también panista Marisol Vargas. Dejando mucho que desear, Erick Bernal se mofa de que Francisco Xavier y todos los candidatos del PAN no necesitan de los medios para dar a conocer las campañas de sus abanderados. Erick Bernal desdeña el trabajo informativo. Con esa actitud del panista, esa oficina no tiene razón de existir.

**Que** habría de saber quiénes andan azuzando a los habitantes de San Salvador y de Zapotlán de Juárez, quienes se han manifestado en la capital del estado durante los últimos días con una serie de reclamos que no vienen al caso y generando caos vial en importantes arterias de la ciudad capital en horas pico, durante las mañanas, como incurrió ayer en el bulevar Felipe Ángeles, cuando era hora de entrada a escuelas y centros de trabajo.

**Que** en Tula de Allende el equipo de campaña del candidato del sol azteca a la gubernatura del estado, José Guadarrama Márquez, se queja del retiro de una lona publicitaria colocada en un céntrico edificio en la ciudad de los atlantes. Una empresa dedicada a la publicidad arrendó el espacio, cuyo contrato venció el pasado día 30 de abril; así que queda claro que no hubo mano negra y que el dueño del inmueble está en todo su derecho.

**Que** a pesar de que les presentaron opciones para resolver la petición de los habitantes de Xuchitlán, San Salvador, la comisión que los representa se negó a llegar a acuerdos con las autoridades del estado, por lo que desquiciaron el tráfico de Pachuca por largas horas, para luego regresar a su comunidad en los transportes que les pusieron directamente desde Ixmiquilpan.

**Que** hablando de la lucha por la alcaldía de Pachuca, el Instituto Estatal Electoral ya envió invitación formal para asistir al debate de propuestas. El independiente Julio Menchaca y Antonio Mota, de Movimiento Ciudadano, ya confirmaron asistencia; faltan Yolanda Tellería, del PAN, y Mirna Hernández, del PRI. Los candidatos de Morena y PT están desaparecidos y nadie sabe dónde encontrarlos.

### **(Redacción, página 03)**

#### **El Independiente-El Socavón...**

Si todos pasan de un partido a otro, entonces para qué queremos tantos.

### **(Redacción, página web)**

#### **La Crónica de Hoy-La Esquina...**

Ahora que inició la temporada de lluvias, los conductores de vehículos deberán estar más atentos y cuidar la velocidad con la que se desplazan, pues esto aunado a las deficientes vialidades, propicia accidentes que en ocasiones resultan mortales. Por otro lado, se encuentran los peatones que, sin deberla ni temerla, son empapados por "las olas" que forman las llantas al pasar por los encharcamientos, raro que se formen en la capital hidalguense.

### **(Redacción, primera plana)**

## Unidad de Comunicación Social

### La Crónica de Hoy-Arriba...

**Arriba-Grissell Ubilla:** Permanece muy pendiente la delegada de la Secretaría de Economía en Hidalgo de mantener al tanto a los integrantes del sector sobre los programas y acciones de financiamiento, así como de la capacitación que pueden recibir, al mismo tiempo organiza y coordina cada estrategia para que sea ejecutada a favor de los hidalguenses.

**Abajo-Carmelo López:** El desarrollo parece detenido en Chapulhuacán, o al menos muy poco es lo que puede apreciarse desde el exterior de esta demarcación, pues tal parece que a su alcalde no le interesa mucho dar a conocer los avances de su administración, si es que los hubiese. No hay que olvidar que este edil es uno de los que tuvo problemas con el tema de la transparencia.

**(Redacción, página 02)**

### La Crónica de Hoy-Grillerías...

#### DESAFÍOS

Comentan los grillitos que varios de los candidatos y candidatas a diputados locales y presidentes municipales deberían de estudiar mejor cuáles serían sus facultades de ganar la contienda del 5 de junio próximo. Y es que los grillitos dicen que varios abanderados de distintos "colores", con tal de conseguir el voto, prometen cuestiones que están fuera de sus posibilidades (al menos, dentro de las funciones que marca la Constitución estatal), como el reordenamiento del transporte y la generación de supuestos empleos con el arribo de nuevas empresas, asuntos que dependen de las administraciones estatales y sus gestiones.

#### PELIGRO

Luego de que la semana pasada un buen número de choferes de pipas de gas de diferentes empresas asentadas sobre la carretera Pachuca-Tulancingo y México-Pachuca se manifestaran de forma agresiva en Mineral de la Reforma por la pelea de rutas, hasta donde se tiene conocimiento no existen acuerdos para que estas situaciones no vuelvan a ocurrir. Lo cierto es que los conductores, durante esa protesta, pusieron en riesgo la integridad y patrimonio de cientos de habitantes de la colonia Campestre Villas del Álamo. Aunado a lo anterior, hace varios meses también los choferes cercaron un centro de venta de gas que se ubica a un costado del distribuidor Colonias de Pachuca, en el que fue necesario la intervención de elementos de Fuerza de Tarea de seguridad estatal.

#### OBSERVACIÓN

Refieren los grillitos que al interior del Museo "El Rehilete" falta "apretar las tuercas" en el área de guías, ya que en muchas ocasiones se les ha sorprendido a estos becarios ocupando el celular en lugar de atender a los niños que acuden a este centro interactivo. También señalan los grillitos que estas plazas son de apoyo para estudiantes para que continúen con sus estudios al tiempo que contribuyen en las labores de este espacio; sin embargo, se habla al interior, de que muchos de estos guías ya no cumplen con dicho perfil.

**(Redacción, página 02)**

## Unidad de Comunicación Social

### PLANO NACIONAL

**El Universal-Multarán por vender gasolina de baja calidad:** Las gasolineras (de la franquicia Pemex y las nuevas estaciones con marca diferente) y las empresas dedicadas a transportar los combustibles van a ser responsables de mantener la calidad del producto que venden y si no cumplen se les va a sancionar con hasta 21.9 millones de pesos. La medida, según el documento que se encuentra para su análisis público en la Cofemer, forma parte de la Norma Oficial Mexicana (NOM-016) que va a entrar en vigor en los próximos días y que busca garantizar que la gasolina que compran los consumidores sea de calidad y cumpla con las reglas ambientales estipuladas. La norma exige hasta 30 partes por millón de azufre en el caso de gasolineras; 15 partes por millón en el diesel, y 5.8% de oxidantes como el Metil Terbutil Eterfio Etanol, en caso de decidir introducir este componente de los combustibles. El ordenamiento involucra hasta ahora: 11 mil 200 estaciones de servicio que aún operan bajo la franquicia Pemex; mil 485 auto-tanques, y 520 carro-tanques que conforman la flota vehicular de la petrolera. Además, a mil 477 privados que han recibido la autorización para el transporte de petrolíferos usando auto-tanques, carro-tanques y semirremolques; 30 empresas —incluida Pemex— autorizadas para transportar petrolíferos en buque-tanques; y cinco empresas ferroviarias. Monitoreo desde el traslado. El ordenamiento establece que “con el objeto de garantizar la calidad de los petrolíferos en las actividades de expendio al público”, la Comisión Reguladora de Energía (CRE) va a revisar a través de controles de muestreo y medición de las especificaciones lo que se transporta desde los centros de producción hasta lo que se expendia directamente al público. En el caso de los transportistas, sean privados o mediante la flotilla de Pemex, las mediciones de calidad pueden realizarse en el punto donde reciben el producto y deben realizarla en el punto de entrega. Los lotes de los petrolíferos transportados deben contar con un informe de resultados emitido por un laboratorio de pruebas, que conste que el petrolífero cumple con las especificaciones, así como la descripción del lote y, en su caso, la ubicación del centro de producción o el origen. En el caso de las gasolineras, la NOM-016, la CRE puede requerir de forma “fundada y motivada” el informe en el que se re eran las especificaciones de la calidad de las gasolineras y diesel que comercialicen. El documento lo va a recibir el gasolinero de la mano del almacenista o distribuidor y debe contener la información relacionada con el origen del producto. Los permisionarios de expendio deben realizar cada trimestre el muestreo y la determinación de especificaciones de calidad de los petrolíferos en los tanques de almacenamiento usados en sus instalaciones. Deben contar con un dictamen anual emitido por una unidad de verificación o tercero especialista que compruebe que las gasolineras venden gasolineras de calidad. **(Noé Cruz Serrano, primera plana)**

**La Jornada-A la luz, lista de 289 mexicanos en paraísos fiscales:** Alrededor de tres centenares de mexicanos establecieron relación con paraísos fiscales, desde donde crearon compañías que permiten movilizar recursos a través de jurisdicciones de baja tributación y escaso acceso para autoridades fiscales, revela una base de datos, actualizada el martes, del Consorcio Internacional de Periodistas de Investigación (ICIJ). La información de 289 mexicanos que han creado empresas en paraísos fiscales corresponde no sólo a los llamados Papeles de Panamá, sino también a otra base de datos conocida como Offshore Leaks, revelada por primera vez en 2013, ambas puestas a disposición del público por el ICIJ. El lunes pasado, el ICIJ divulgó información de 320 mil sociedades creadas en paraísos fiscales por el despacho Mossack Fonseca. De ese total, 100 mil registros corresponden a los documentos conocidos como Offshore Leaks. La base de datos muestra que 289 mexicanos establecieron sociedades en paraísos fiscales a través del despacho panameño, que se encargó de constituir las empresas en territorios donde las tasas de tributación son bajas y cuya información no pueden obtener las autoridades nacionales. El número es menor al de Brasil, con 2 mil 56 personas que han creado ese tipo de sociedades, o el de Argentina, con mil 294. Entre los mexicanos que aparecen en la base de datos se cuenta Alejandro González Zabalegui, quien fue director y miembro del consejo de administración de la Controladora Comercial Mexicana, que el año pasado vendió 160 de sus tiendas a Soriana. Tiene una sociedad constituida en las Bahamas. Figura también Pablo José González Guerra, que también formó parte del consejo de Comercial Mexicana. El empresario minero Miguel Ángel Barahona, según la base de datos, recurrió al despacho Mossack Fonseca para constituir una sociedad en las Islas Vírgenes Británicas. También figuran los desarrolladores turísticos Helfon Daniel, que gestionan proyectos en el Mar de Cortés, y que a través del despacho panameño constituyeron al menos una sociedad en las Islas Vírgenes Británicas. Ricardo Haneine Haua, socio director de AT Kearney, uno de los principales despachos de abogados y contadores del país, está

## Unidad de Comunicación Social

también en el listado, así como el empresario textilero Fernando Rodríguez. Figura también Carlos Rojo, actual director de Interacciones. Aparece Juan Bosco Morales de Velasco, directivo de East and West, dedicada a la construcción de viviendas unifamiliares. Otros casos son los de José Antonio Pérez Simón, miembro del consejo de administración de América Móvil; Luis Gerardo Barroso González, presidente de la financiera Unifin; la actriz Edith González Fuentes, y el conductor de programas deportivos Miguel Wurgitz, además de Giovanni Argaiz, fundador del Grupo Argentis, que ofrece soluciones de crecimiento a empresas. En la base de datos correspondiente a Offshore Leaks aparece el empresario Dionisio Garza Medina, ex director de Alfa, una de las compañías industriales más importantes del país, con una empresa constituida en Singapur. **(Roberto González Amador, primera plana)**

**Excélsior-México** peleará a EU chapofortuna; Congreso cita a funcionarios federales: La Comisión Permanente del Congreso de la Unión llamó a comparecer a los "funcionarios correspondientes" de la Procuraduría General de la República y de la Secretaría de Relaciones Exteriores para conocer el estado del proceso de extradición de Joaquín Guzmán Loera El Chapo y qué país se quedará con su fortuna. Deberán explicar "las eventuales negociaciones (con EU) sobre los bienes y recursos que resulten de los aseguramientos", expone el acuerdo avalado para citar a los funcionarios. "Necesitamos saber el total de su fortuna y las acusaciones que tiene. Nos tiene que regresar parte del dinero manchado con sangre, que no queremos que se quede en EU", dijo el diputado del PAN Federico Döring. En entrevistas con **Excélsior Televisión**, Roberto Gil Zuarth (PAN) y Enrique Jackson (PRI) consideraron el tema como de seguridad nacional. **Congreso, tras dinero del Chapo; llaman a comparecer a autoridades de PGR y SER.** El presidente de la Mesa Directiva del Senado, Roberto Gil Zuarth, afirma que es un asunto de seguridad nacional. La Comisión Permanente llamó a comparecer ante la Comisión Bicameral de Seguridad Nacional a las autoridades de la PGR y la Cancillería, a fin de conocer el estado de las investigaciones en torno a Joaquín Guzmán Loera, su proceso de extradición y saber si hay un acuerdo con el gobierno de Estados Unidos para saber qué país se quedará con la riqueza del capo. "La Comisión Permanente exhorta a la Comisión Bicameral de Seguridad Nacional para que en la referida reunión con las autoridades mencionadas, también se explique el estado y el curso que guardan las solicitudes de extradición del gobierno de los Estados Unidos, así como las eventuales negociaciones relacionadas con los bienes y recursos económicos que resulten de los aseguramientos y decomisos que se han realizado o se realicen por las autoridades de conformidad con la legislación aplicable y los convenios vigentes entre ambos países", dice el acuerdo avalado por el pleno. **(Leticia Robles de la Rosa, primera plana)**

**Para leer la nota completa consulte el siguiente enlace:**

[www.excelsior.com.mx/nacional/2016/05/12/1092107](http://www.excelsior.com.mx/nacional/2016/05/12/1092107)

### COLUMNAS POLÍTICAS NACIONALES

**Milenio-El asalto a la razón...**

**"Chamaquearon" a Associated Press**

Como la del jabonero, en las casas periodísticas de pedigrí se dan hilarantes resbalones. Una es la agencia AP, a quien los ofiциantes debemos algunos de los mejores ejemplos de entrada noticiosa: Washington, viernes, abril 14 de 1865, AP.-El presidente fue baleado en un teatro esta noche y se cree que está mortalmente herido. Así rezó el primer párrafo (viene en mi Manual de periodismo, RHM-Grijalbo) del texto en que (ante el riesgo de que los apaches o los confederados tiraran los postes del telégrafo) sobraba escribir Abraham Lincoln, que el teatro era el Ford, o que el matón era John Wilkes Booth. Pero si el Washington Post vivió la vergüenza (1980) de que su ganadora del Pulitzer Janet Cooke tuviera que devolver el premio porque un reportaje resultó ser puro cuento, y si el New York Times inventó (1999) una hija al divisionario Enrique Cervantes Aguirre, ¿por qué AP no iba a ser chamaqueda este martes con la "revelación" de la vieja especie de que los asesinos de Los 43 fueron "torturados", pese a que por más de un año se negaron a que se les practicara el Protocolo de Estambul...?

**(Carlos Marín, página 02)**

## Unidad de Comunicación Social

### Milenio-En Privado...

#### "El Chapo" y el apagón

La tarde del viernes pasado se encendieron las alarmas en el penal federal de El Altiplano: se había ido la luz en la zona que abarca locutorios y visita conyugal. Para ese día estaban programadas visitas del abogado de Joaquín Guzmán Loera, en esa zona de locutorios, y familiar e íntima, para él y otros siete reos. Pero ante la falta de suministro eléctrico, éstas se cancelaron. De inmediato se activaron los protocolos por el corte de energía eléctrica, que incluyen la suspensión de visitas y el regreso de los reos a sus celdas. Cuando se detectó la falla, estaba en un tablero de transferencia que suministra luz a esa zona del penal. Se cambió y a las dos horas y media regresó la luz, que no se fue en toda la cárcel, solo en esa zona. Esto no tuvo nada que ver con la decisión de moverlo al penal federal número 9 de Ciudad Juárez, como se llegó a decir; la decisión, como le contaba ayer, fue tomada desde principios de semana en una reunión que sostuvieron en una sala de juntas de El Altiplano integrantes de la Comisión Nacional de Seguridad, que encabeza Renato Sales, y del órgano Administrativo Desconcentrado de Prevención y Readaptación Social, Eduardo Guerrero Durán, ambas instancias de la Secretaría de Gobernación y de donde surgió el acuerdo y el oficio para trasladarlo en el operativo que inició la noche del viernes, cuando a las 9 llegaron al penal tres helicópteros Sikorsky que lo llevaron de ese municipio de Almoloya, en el Estado de México, al hangar de la Policía Federal, en el aeropuerto de Ciudad de México, y de allí, en el viejo Gruman de ese cuerpo policiaco, al aeropuerto de Ciudad Juárez en el que en otro helicóptero lo trasladaron al Cefereso número 9 donde fue ingresado a su celda en uno de sus dos módulos de alta seguridad a las tres y media de la mañana, hora en que terminó el operativo traslado. Así, el cambio de cárcel no se debió al apagón ni a obras en El Altiplano ni al fallo sobre su extradición, Los reos que van a ser extraditados no los llevan a Ciudad Juárez, los trasladan al penal federal de Hermosillo, lo que habrá de ocurrir en su momento.

#### RETALES

- 1. NADA.** El comisionado de Aduanas de Estados Unidos, Gil Kerlikowske, negó ayer ante un comité del Senado, en Washington, que Guzmán Loera hubiese entrado dos veces a Estados Unidos tras su evasión de El Altiplano, en julio de 2015, como declaró su presunta hija;
- 2. OMISIÓN.** De los 4 mil 41 candidatos inscritos en el Sistema Integral de Fiscalización del INE para las elecciones del 5 de junio, 2 mil 713, 67 por ciento, no han reportado sus ingresos ni gastos, cuando quedan 20 días de campaña;
- 3. CREDENCIALES.** Es la primera vez que un Presidente de México recibe en una sola ceremonia cartas credenciales de 19 embajadores, como lo hizo ayer el Enrique Peña Nieto en Palacio Nacional.

(Joaquín López Dóriga, página 02)

### Milenio-Trascendió...

**Que** quienes se llevaron una gran sorpresa durante un recorrido que realizaron el martes por calles de Durango fueron los secretarios Miguel Osorio Chong y Rosario Robles, pues sin disimulo alguno se dejaron ver operadores electorales del PAN promoviendo el voto en favor de sus candidatos en la entidad. La pregunta que queda es si a esos operadores electorales, presuntamente enviados por los gobernadores de Nuevo León, Jaime Rodríguez, y Querétaro, Francisco Domínguez, se les paga con recursos públicos de neoleoneses y queretanos. ¿Será?

**Que** ex funcionarios que han ocupado puestos de alto nivel en el gobierno federal, que aún son figuras públicas y cuyas decisiones impactan a escala nacional, manifestaron que el Estado mexicano no debe pactar con narcotraficantes, como propuso el ex presidente Vicente Fox. Estos personajes, que no quieren polemizar públicamente con Fox, a quien por cierto le tienen afecto, dicen que el Estado debe llevar a la cárcel, con la ley en la mano, a los delincuentes que perturbaron la paz y tranquilidad; nunca perdonarlos.

**Que** para festejar los 125 años de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, el próximo viernes se va a efectuar un acto conmemorativo que presidirá el secretario Gerardo Ruiz Esparza y la plana mayor de funcionarios de la dependencia. La ceremonia será oportunidad para mostrar todo lo que se ha hecho en la materia y los impactos de esa transformación en la vida social y económica del país.

## Unidad de Comunicación Social

**Que** este miércoles llegó a la Comisión Permanente la discusión sobre las demoras de aerolíneas, por lo que legisladores hicieron un llamado a la SCT para que aplique sanciones en caso de que las causas sean imputables a las empresas. Además, solicitaron un informe sobre el estado y el mantenimiento de los equipos, porque la senadora panista Mariana Gómez del Campo reveló que durante 2015 el cálculo de aerolíneas mexicanas que hicieron aterrizajes o despegues fuera del horario fue de 38 por ciento.

**Que** la Sedesol consiguió incorporar a otra estrella a su programa Fútbol por la Inclusión, así que Luis Hernández "El Matador" se suma a los ex astros Rafael Márquez y Fernando Morientes en la promoción para que los jóvenes con secundaria trunca se sumen a campamentos deportivos donde, además de jugar al pambol, terminarán la secundaria en tres meses.

**(Redacción, página 02)**

### **Criterio-Jaque Mate...**

#### **SIN MUERTES POR AIRE**

Martín Gutiérrez Lacayo, coordinador de la Comisión Ambiental de la Megalópolis, declaró que el país registra "22 mil muertes prematuras en un año asociadas a la mala calidad del aire". No se refería sólo a la megalópolis sino a todo el país. Aun así se trata de una cifra enorme y que se ha utilizado para justificar la aplicación del Hoy no Circula endurecido. La cifra, me dicen, procede de estudios del Instituto Nacional de Educación Pública que contrastan información estadística de muertes en distintos lugares del país. Como señalé en mi columna Morir por respirar del 8 de abril, sin embargo, no tenemos un solo caso identificado, con nombre y apellido, de una persona cuya muerte pueda atribuirse a la contaminación del aire. Este 10 de mayo Julio Sánchez y Tépoz, director general de la Cofepris, la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios, señaló que no se han registrado muertes por la crisis de contaminación pese a que en tres ocasiones se ha aplicado la fase 1 de la contingencia ambiental. "No hay muertes" declaró contundente. Sí se han agudizado, sin embargo, enfermedades como el asma y la otitis. La Cofepris mantiene una vigilancia permanente con "16 monitores y cuatro trazadoras" en la mayor parte del territorio metropolitano. En los estudios que se están realizando, según Sánchez y Tépoz, se está tomando en cuenta el hecho de que ha habido una temporada tardía de enfermedades respiratorias. El primer paso para diseñar una política pública que realmente funcione, especialmente en un tema tan complejo como la contaminación del aire, es tener toda la información pertinente y hacerla pública. De nada sirve tratar de asustar a la gente con una supuesta oleada de muertes por contaminación del aire cuando al final no se puede identificar un solo fallecimiento por esta causa, ni siquiera en la peor crisis ambiental en mucho tiempo. Las autoridades ambientales de la megalópolis, con el apoyo de un importante grupo de científicos, están tratando de diseñar una nueva estrategia para enfrentar el problema de contaminación del Valle de México. El endurecimiento del Hoy no Circula ha sido un fracaso. No hay indicación de que haya servido para reducir la contaminación. Por el contrario, el período de aplicación del programa ha coincidido con tres contingencias que se han traducido en un Doble Hoy no Circula que ha retirado 40 por ciento de los vehículos de la circulación durante varios días sin que se haya apreciado una disminución en la contaminación. Sólo el viento y la lluvia han salido al rescate. Las nuevas reglas ambientales serán muy importantes. Como serán por definición restrictivas, pueden tener consecuencias negativas relevantes en la economía de millones. Es importante por lo tanto que las autoridades sopesen los costos y los beneficios. No tiene sentido aplicar medidas de altos costos pero sin beneficios sólo porque son políticamente correctas. Esto es lo que ha ocurrido con el Hoy no Circula endurecido que la Ciudad de México ha sufrido desde el 5 de abril. La primera regla debe ser la transparencia de la información. De nada sirve advertir que la contaminación del aire mata a 22 mil personas al año para que cuando llega la crisis no se registre una sola muerte. Es mejor decir "No sé" a difundir una falsedad. Bastante desconfianza estamos viendo ya y de la cual han surgido rumores como los de la supuesta gasolina china. No hay que agravarla con información falsa o engañosa. Empecemos, pues, con el dato que la mayor crisis ambiental en cuando menos 14 años no ha generado muertes. Eso es bueno. Continuemos con medidas que realmente disminuyan la contaminación a un costo económico razonable. Para eso son las políticas públicas.

**(Sergio Sarmiento, página 17)**

## Unidad de Comunicación Social

### **Excélsior-Juegos de poder...**

#### **El derecho a ser feliz**

Los ciudadanos que vivimos en las entidades federativas donde habrá elecciones el próximo 5 de junio estamos siendo bombardeados por miles de spots de radio y televisión. La gran mayoría de ellos son malos y repetitivos. En la Ciudad de México, los anuncios tienen que ver con la elección de 60 constitucionalistas que, junto con otros 40 designados directamente, dictaminarán, debatirán y votarán la ley fundamental de la capital. Lo increíble es la gran cantidad de cosas que están proponiendo los candidatos sin mencionar, claro, cómo las pagarán. Uno de ellos, por ejemplo, promete que, de llegar a la Constituyente, nos daría el derecho de tener acceso gratuito a internet. Me encanta la idea. Es más, si ya estamos en eso, por qué no proponer que el gobierno regale a todos los capitalinos una computadora, tableta o teléfono inteligente para poder disfrutar del internet. ¿Por qué no? Morena, el partido que seguramente contará con más constituyentes, está proponiendo el "derecho de los peatones a banquetas amplias y andadores". Excelente idea. Habría que agregar que estén bonitas, con adoquines de primera y bien aplanadas. ¿Por qué no? Ya me está gustando esto de proponer derechos que estén en la Constitución de la ciudad donde vivo. Últimamente, por desgracia, aquí hemos estado respirando mierda y media en el aire. Yo creo que esto se puede solucionar adicionando un artículo que diga que los capitalinos tendremos el derecho a respirar aire puro, sin partículas contaminantes, el mejor del planeta entero. ¿Por qué no? Habría que agregar, entonces, el derecho a tener un transporte público limpio, seguro y de bajo costo. Es más: gratuito. Que nadie tenga que caminar más de dos cuadras para tomarlo y, desde luego, el derecho al mejor metro del mundo con trenes más rápidos que los japoneses. ¿Por qué no? Agréguese el derecho de nuestros niños a estudiar en escuelas de nivel finlandés y de los enfermos a tratarse en hospitales públicos de la misma calidad que los privados de lujo. Si por alguna razón no hubiera lugar en ellos, que la CDMX pague su traslado en ambulancia privada a Houston. ¿Por qué no?. En cuanto a la seguridad, propongo el derecho a una ciudad libre de crimen: nada de asaltos, violaciones, secuestros, extorsiones y asesinatos. Y a los que violen este derecho, es decir a los delincuentes, que los castiguen en cárceles con los estándares de Noruega. ¿Por qué no? Ojo, también queremos el derecho a un gobierno sin corrupción. Que todos los funcionarios públicos sean honestos y los empresarios se abstengan a darles mordidas. Que la policía sea ejemplo de urbanidad y cortesía. ¿Por qué no? Que los vendedores ambulantes desaparezcan de la vía pública dándoles locales gratis en los mejores centros comerciales de la ciudad. Y no nos olvidemos, por favor, del derecho a tener muchos parques, con hartos árboles, juegos para los niños y donde los perros puedan pasear sin que los dueños tengan que recoger sus heces ya que personal del gobierno capitalino las limpiarían.

**(Leo Zuckermann, página web)**

### **El Universal-Bajo Reserva...**

#### **La distancia entre Anaya y Zavala**

La distancia entre la ex primera dama Margarita Zavala y el dirigente nacional panista Ricardo Anaya, no sólo está en las encuestas, sino que también es física. Nos cuentan que en una gira reciente por Aguascalientes, ambos acudieron a apoyar al candidato blanquiazul al gobierno estatal, Martín Orozco. Al terminar el evento vino la foto. Y ambos aspirantes a la candidatura presidencial por el PAN, pusieron cuerpos de por medio y se colocaron uno en cada orilla. En esa posición, evitaron tomarse de las manos y levantarse mutuamente los brazos. ¿Será que no se quieren tener cerca ni en fotografía? ¿O acaso fue un simple descuido de ambos?

#### **¿Podrá sanar el IMSS?**

Casi como un médico, el director del Seguro Social está atendiendo a su paciente. El diagnóstico es complicado, pues el IMSS tiene dolencias en varios órganos, sin embargo, uno de ellos requiere de cuidados especiales: el de atención a los derechohabientes. Ante este escenario, nos dicen que el director del IMSS, Mikel Arriola, está realizando visitas de trabajo a diversas unidades para supervisar la atención médica. Ayer estuvo en la delegación norte de la Ciudad de México, que atiende a casi 2 millones de derechohabientes, visitó a los pacientes y pidió al personal del Centro Médico La Raza y de algunos otros hospitales y clínicas realizar esfuerzos para cumplir con la instrucción presidencial de brindar atención de calidad y calidez, y reducir los tiempos de

## Unidad de Comunicación Social

espera en programación de operaciones y asignación de camas. El paciente, nos comentan, está delicado y el "doctor" Arriola tendrá que demostrar si es capaz de sanarlo.

### **Calzada, al mundo árabe**

El que pronto tendrá que montar un avión para realizar un viaje por naciones árabes que lo llevará a Kuwait, Emiratos Árabes Unidos, Qatar y Arabia Saudí es el secretario de Agricultura, José Calzada Rovirosa. Como adelantó, se reunió con el embajador de Kuwait en México, Sameeh Essa Johar Hayat, para analizar detalles de su próxima gira de trabajo, a la que también asistirán agroempresarios mexicanos que buscan mercados para los alimentos que producen. En broma, nos comentan que don José busca en varias partes del mundo técnicas de sembrado, pues quiere tirar algunas semillas y levantar su cosecha en 2018.

### **Mala nota de Nuño**

Desde varias oficinas oficiales se comienza a observar la mala nota, por el manejo de la crisis en el Instituto Politécnico Nacional, que están sacando el director de la institución educativa, Enrique Fernández Fassnacht, y el secretario de Educación Pública, Aurelio Nuño. Nos mencionan que los politécnicos los orillaron a aceptar sus condiciones y al final los dejaron castigados en un rincón del aula: 11 planteles escolares mantuvieron el paro de labores, a pesar del ultimátum de perder el semestre. Los paristas insisten en que don Aurelio dé la cara y que redefina su estrategia. Parece que nadie le avisó al titular de la SEP sobre lo aguerrido de los alumnos y del proceso electoral en marcha, nos comentan.

### **(Redacción, página 02)**

#### **El Universal-La Historia en Breve...**

### **Miguel Ángel Yunes es una gente decente y de bien**

Ricardo Anaya, presidente del PAN, está haciendo campaña a favor de los suyos, como debe ser. Así quiero entender lo que me dijo ayer en apoyo al candidato al gobierno de Veracruz. Que Miguel Ángel Yunes es una gente decente y de bien. Hace unos días (abril 26), escribí aquí que Yunes podría argumentar que hay una guerra sucia en su contra financiada por el gobernador Javier Duarte y orquestada por el líder priísta Manlio Fabio Beltrones, pero que difícilmente revertiría tanta información sobre su riqueza. Apunté que quizás el desprestigio de Duarte y la atomización del voto le alcancen para sobrevivir la elección del 5 de junio, incluso para ganarla. Pero de que ha quedado cubierto por un manto de oprobio, tengo pocas dudas. Yunes dirá que son mentiras, guerra sucia. El problema es que hay demasiadas pruebas en la mesa para tapparlas con el lenguaje de la victimización. Por eso creo que ayer Ricardo Anaya dio un salto al vacío. Si Miguel Ángel Yunes pierde, las investigaciones legales y periodísticas sobre su patrimonio no cesarán. Si gana, proliferarán, se multiplicarán a un grado que tal vez no hayamos visto con gobernador alguno. Y Anaya tendrá que cargar con él por haberlo encubierto al expresar un 11 de mayo de 2016 que Yunes era una gente decente, de bien. O por negligente, por no revisar la fortuna del veracruzano. O por ingenuo, inocente, pues su candidato al gobierno de Veracruz lo habría engañado con facilidad. Afirmo lo anterior porque dudo que todo lo que se ha revelado sobre la riqueza de Yunes sea falso. Y porque, independientemente de que gane o pierda la votación del 5 de junio en Veracruz, creo que Miguel Ángel Yunes está perdido. Puedo equivocarme, pero creo que lo está. El manto de oprobio es mayúsculo. —¿Gente decente, gente de bien, Ricardo? —Se le han hecho una serie de acusaciones en donde ni siquiera se le ha probado algo en específico. Yo creo que está haciendo un gran esfuerzo en Veracruz, creo que es un buen candidato y por supuesto que respaldo su esfuerzo. —¿Gente decente, gente de bien? —Yo creo que sí. Quizá tenga razón el presidente del PAN. Aunque no puedo evitar recordar aquella frase de Graham Greene: la inocencia es como un leproso mudo que ha perdido su campana y se pasea por el mundo sin mala intención. Gente decente y de bien. Queda para el registro.

### **MENOS DE 140.**

Pese a los rumores, la acción de Televisa no se mueve en el NYSE. Ayer cerró en 26. 28 dólares, 0. 12% abajo del día anterior.

### **(Ciro Gómez Leyva, página A6)**

### Reforma-Templo Mayor...

**CUANDO** la Federación Mexicana de Fútbol estaba más emocionada con la idea de organizar el Mundial de 2026 en nuestro país, la **FIFA** les metió un gol de vestidor en el primer minuto del partido. **LOS MUCHACHOS** de Decio de María se acalambraron al saber que en la elección de la sede pesarán como nunca antes dos temas: el respeto a los Derechos Humanos y la protección del Medio Ambiente. **Y AUNQUE** la propuesta del presidente de FIFA, Gianni Infantino, prevé que el anuncio se hará en el 2020, se antoja complicado que en 4 años la situación del país cambie lo suficiente como para que México sea anfitrión de su tercera Copa del Mundo. **PORQUE**, hoy por hoy, se ve difícil que la final de un Mundial se juegue en medio de protestas por las desapariciones forzadas... **A SÓLO 24** días de la elección de 12 gobernadores, muchos candidatos están quedando a deber su "3 de 3". **DE LOS 78** aspirantes a gobiernos estatales sólo 30 han hecho públicas sus declaraciones fiscal, patrimonial y de intereses. **Y EN LA LISTA** de omisos llaman la atención algunos que en algún momento de su carrera política presumieron ser muy transparentes. **ES EL CASO** de los panistas Javier Corral (Chihuahua), Antonio Gali (Puebla) y Francisco García Cabeza de Vaca (Tamaulipas). Y DE los tricolores Omar Fayad (Hidalgo) y Baltazar Hinojosa (Tamaulipas) andan en las mismas. **SEGURO** que andan muuuu ocupados con campañas, porque ni modo que tengan algo que esconder a sus electores.

**LA POLÉMICA** por la verificación vehicular en Jalisco lejos de amainar crece como el ozono en un día soleado y de mucho tráfico. **DICEN** en Guadalajara que eso de otorgarle un gran contrato de mil 200 millones de pesos a un proveedor único que tendrá el control sobre los verificentros suena muuuu sospechoso. **MÁS AÚN** porque se asegura que el favorecido es ni más ni menos que el empresario Jorge Kahwagi, quien supuestamente habría llegado a un acuerdo directamente con el gobernador Aristóteles Sandoval. **Y AHORA** que a nivel federal se prepara una norma ambiental de emergencia hay quienes dicen que ese sería apenas el primero de muchos contratos similares. **VAYA** que se trata de un asunto muy contaminado. **UNA BUENA** flor le echó el exalcalde de Nueva York Michael Bloomberg a la administración de Miguel Ángel Mancera. EN SU Twitter, el también empresario opinó que avanzar en la apertura de datos de los contratos del gobierno de la Ciudad de México es un paso positivo que hace buen sentido en materia de negocios. Y **ACOMPANÓ** el mensaje con un link a un blog que aborda el tema de los contratos con información abierta como la mejor esperanza para combatir la corrupción. **YA SE VERÁ** si las acciones del gobierno de la CDMX son flor de un día o si llegaron para quedarse.

(Redacción, página 10)

## CARTONES POLÍTICOS Y ANEXOS

Milenio



Criterio

